

EL MANIFIESTO

La Conjuración republicano-socialista ha publicado al fin su Manifiesto. Trátase de un documento no muy extenso, en el cual las izquierdas antidinásticas formulan su programa, ó mejor dicho, anuncian sus propósitos de continuar la campaña revisionista de Ferrer y de reforma de las leyes militares, y enumeran los males que á su juicio padece la nación española.

Consideramos al tal documento falto de oportunidad y desprovisto de trascendencia. Mucho nos equivocamos si el Manifiesto llega á interesar del modo más ligero á la opinión española. La campaña Ferrer tuvo una amplia y extensa exposición en el Parlamento. Las distintas tendencias que en el Congreso se dibujaron, fueron conocidas del país, gracias á la publicación de los órganos periodísticos de todo partido dieron á los discursos de sus correligionarios. El país pudo conocer y seguramente conoció y se dió cabal cuenta de las razones que revisionistas y antirevisionistas tuvieron para reclamar sus respectivas soluciones, y así, ahora, nada nuevo puede decirse al país, como no sea repetir lo dicho en el Parlamento y esta repetición no encontrará el favorable ambiente de ansiedad, en que se desarrolló la discusión parlamentaria.

La segunda parte del documento refiérese, como dejamos dicho, al examen, ó más bien ligera enumeración de los males que nos afligen, y á la verdad, para tamaña empresa, bien pudieron quedar ociosas las brillantes plumas de los ilustres políticos que suscriben el Manifiesto.

Decirles sus culpas á los españoles, ni ofrece novedad para ellos ni les puede inspirar ilusiones. Los que son víctimas del malestar nacional, aun aceptando esto sin reservas, porque podrían formularse, lo sienten antes de que los doctos y los políticos, puedan analizar sus causas y formular su remedio.

Esto es precisamente lo que no se vé en el Manifiesto. Si el pueblo español está como creen los republicanos en tan grave trance y es tan profunda su dolencia, bien puede llamar á consulta á otros doctores, porque los señores de la Conjuración republicana, han tenido á bien callarse el plan curativo que es precisamente lo que el doliente podía esperar de su dictamen.

Es triste realmente considerar, que una fuerza política, como la que la Conjuración republicana representa, hubiese llevado á la publicidad un documento después de una larga gestación, para decirnos en resumidas cuentas lo que estamos todos cansados de saber y aún de padecer, sin expresar la más ligera sombra de ideas nuevas, de reformas y de planes que fueran como la esencia de su programa y la razón de su existencia y de su propaganda.

LA PRENSA

De El Imparcial: «No nos sorprende la acción de Francia por Larache. Opinamos que el desembarco de sus oficiales ó agentes se relaciona con el propósito de auxiliar al comandante Bremond y sus fuerzas marroquíes. Ese auxilio sólo se le puede prestar, si ha de ser rápido, partiendo de Alcazarquivir, donde se encuentra el agente consular francés M. Boisset, que en otra ocasión, aún reciente, logró llevar fondos y municiones á la comprometida mehallá.

De todos modos, la agitación de esa zona nos interesa grandemente y debe ser objeto de una vigilancia exquisita. Nuestro corresponsal en Tánger nos anuncia que ya está en aguas de Larache nuestro crucero Río de la Plata. En la Plaza tenemos varios oficiales españoles que están al frente del trabajo, uno de los más numerosos y, por cierto, brillantemente organizado. Nuestro gobierno debe utilizar los buenos servicios del consular de Larache, el señor Zugasti, funcionario competentísimo que conoce profundamente el país.

La actitud de Francia va siendo lo sorprendente concida para que no nos sorprendan los sucesos. Más que la verdadera situación de Fez, nos interesa la repercusión probable que pueda tener en el

Imperio la acción de Francia, especialmente en nuestras fronteras y zonas de influencia. Es indudable que el gobierno republicano está decidido á la intervención, afrontando las consecuencias internacionales. El último número de Le Temps llegado á Madrid plantea resueltamente el problema. En su prurito de salir al paso á todas las observaciones, llega á comparar á los oficiales de la Misión francesa de Fez con los misioneros alemanes de China, salvados del furor de la plebe de Chan-Toung por las armas de Guillermo II. Así como el kaiser no consultó á ninguna potencia para enviar á China sus soldados á las órdenes de su hermano el príncipe Enrique, Francia no está obligada á solicitar autorizaciones para salvar las vidas de sus oficiales de Fez.

Discretamente apuntó ayer el Sr. Canalejas las consecuencias probables de la actitud de Francia. De sus palabras hay derecho á deducir que el gobierno habrá adoptado todas aquellas disposiciones conducentes á garantizar la seguridad de nuestras plazas y fronteras y á salvaguardar en toda su integridad nuestros derechos.

Del Diario Universal: «No porque estemos ya muy acostumbrados á ver cómo nuestros políticos republicanos viven y obran en plena desorientación ha dejado de sorprendernos la letra y el espíritu con que se ha lanzado ante la opinión el manifiesto de la conjunción republicano-socialista. Y mayor es aún nuestra extrañeza cuando después de conocer el texto hemos repasado las firmas que le autorizan y entre ellas hemos visto las de personas tan equilibradas y prudentes como Azcárate, Melquiades Alvarez, Carner, Pedregal, Pi y Arsuaga, Zulueta y otros varios de acreditada seriedad y juicio recto.

Tan fuera de lugar, tan excéntrico, tan irreal resulta el manifiesto de la conjunción que, á decir verdad, á más de no saber á que causas obedece, por su conocimiento no podemos calcular que fines se propone. Es un montón de palabras, tópicos muy usados, que genéricamente se ocupan de todos los problemas actuales; pero á modo de índice, sin decir nada del fondo de ellos, pidiendo lo que todos pedimos: que se resuelvan. ¿Y para eso todo un manifiesto firmado por Azcárate, Pi, Alvarez, etc.?

La minoría en cuestión, según el manifiesto, se siente satisfecha: suponemos que será satisfecha de conocer que existen todos esos problemas, porque de otra cosa... De estudio, de propósitos, de orientaciones para la resolución no hay nada en el manifiesto.»

LEY DE RESIDENCIA

La Cámara de los Comunes ha comenzado á discutir un nuevo proyecto de ley respecto á la inmigración de extranjeros en Inglaterra, presentado por el ministro del Interior. Recientes y trágicos sucesos han revelado la insuficiencia del alien bill votado en 1905 para desviar de la Gran Bretaña la corriente de emigrantes judíos indigentes, que llegaban de Rusia, de Polonia, de Alemania, y que desde hace años han invadido el libre país británico. Esa ley establecía que ningún emigrante sería autorizado para desembarcar en la Gran Bretaña más que en uno de los ocho puertos donde hay establecidas Comisarías de emigración, después de obtener un permiso de desembarco expedido por las autoridades competentes. Se les exigía, entre otras cosas, que no hubiesen cometido en su país ningún crimen que pudiera dar lugar á extradición, exceptuándose los crímenes de carácter político.

Esta última puerta falsa ha dado entrada á gente de mala viuz que se apellidaba refugiados políticos. Para remediar este abuso, el ministro del Interior ha presentado un nuevo proyecto de ley. Son varias las disposiciones coercitivas que se proponen. Desde luego se procederá á la expulsión en vasta escala.

Actualmente el ministro del Interior no puede expulsar á ningún extranjero si éste no ha sido condenado por un tribunal y en el fallo el juez no ha pedido la expulsión del delincuente. El nuevo bill echa abajo este procedimiento. De ahora en adelante toda condena entrañará ipso facto la expulsión, á menos que el juez no solicite se consienta al sentenciado la permanencia en el país.

Además, el individuo expulsado vuelve con frecuencia á Inglaterra, porque, de ser descubierta, cumplirá sólo una pena de tres meses de cárcel. De ahora en adelante, la pena se elevará á un año de prisión, y á dos en caso de reincidencia.

Si un extranjero frecuente el trato de criminales ó de sospechosos, el Tribunal podrá exigir que aquél presente personas que garanticen su buena conducta durante cinco años, y si no cumpliese este requisito, será expulsado.

Los extranjeros, por fin, tendrán que procurarse un permiso para poder llevar armas de fuego, permiso cuya presentación puede exigir la Policía cuando estime conveniente. Esta última estará también autorizada para practicar registros en casas particulares cuando sospeche que en ellas se esconden armas, con mandamiento judicial.

Esta nueva ley ha sido dictada por el miedo que produjeron las hazañas de los anarquistas rusos. Sin embargo, en ella se mantienen las garantías de hospitalidad que Inglaterra ha concedido siempre á los refugiados políticos de todos los países.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 26-22:50.

Comienzan á discutirse en el extranjero los debates que algunos periódicos madrileños sostienen respecto á la orientación que en política internacional debe adoptar España. Los periódicos alemanes, especialmente, preocupados con esta dirección de parte de la opinión española, muestran francamente hispanófilos. En cambio los ingleses sienten algún recelo por cuanto afirman que tienen la seguridad de que España cumplirá sus compromisos internacionales. Los diarios políticos franceses parece que no se han dado cuenta de este asunto.

Como quiera que en la prensa extranjera aparecen ciertas sospechas de que se haya aumentado la guarnición de Ceuta y Melilla, el presidente del Consejo se apresuró á declarar que era inexacto el envío de refuerzos á dichas plazas. Únicamente se enviaron reclutas que sustituirán como en las épocas normales, á aquellos que hayan de ser licenciados.

Carecemos por ahora de noticias de Larache en cuyas aguas está hace dos días el crucero «Río de la Plata».

En Francia preparáanse con actividad contingentes para la intervención en Marruecos.

El núcleo principal de fuerzas lo constituyen las tropas de Argelia.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Nuestra Cámara de Comercio

Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr.: Declarado ruinoso el antiguo edificio donde hasta hace poco tiempo han estado instaladas las oficinas del gobierno civil de la provincia, que por la causa dicha han sido trasladadas á otro edificio de propiedad particular, la necesidad del derribo de aquél se impone, no solo por la pública en seguridad y ornato, sino también por razones de higiene, pues ya la Junta provincial de sanidad ha informado que constituye un verdadero foco de infección en el centro de la ciudad.

Aparte de esto, la clase obrera, tan necesitada de protección, encontraría con la realización de esta obra un alivio á su malestar, y el Estado podría acomodar con holgura en el edificio que en lugar del antiguo se construyera, no solo las oficinas del gobierno civil sino las de correos y telégrafos, economizando un pequeño desembolso de los alquileres que para estos servicios satisface, y fundándose en estas razones la Cámara á V. E. atentamente:

Suplica se digné ordenar la formación del oportuno proyecto y presupuesto para el derribo del mencionado edificio deshabitado y ruinoso, y la construcción de uno nuevo, que, dentro del solar resultante, reúna capacidad suficiente para el establecimiento de la casa de correos y telégrafos, además del gobierno civil, favoreciendo así los intereses del Estado, los de esta población y los de la clase obrera, y haciendo cesar la anomalía y desaparacer el peligro de que ese edificio propiedad de ese ministerio constituya un foco de infección en el centro de la capital.

Dios guarde á V. E. muchos años. —Lugo, 28 de Febrero de 1911.—El presidente, Augusto Pozzi.—El secretario, José M. Torviso.

Un vizconde á la cárcel

Despachos de Aix (Provenza) dicen que ha comparecido ante el Tribunal Correccional de dicha población el vizconde Andrés Brunet de Tressemanes-Simiane, preso en Marsella no hace muchos días.

Se trata de un verdadero aristócrata, perteneciente á la más linajada nobleza provenzal.

Siete veces ha tenido ya cuentas con la justicia, por estafas, robos y abusos de confianza.

Su última hazaña denota en él una habilidad y audacia grandísimas.

Hace algún tiempo, viéndose sin dinero, hizo imprimir unas circulares cuyo membrete decía como sigue: «Alumbrado moderno por acetileno. Sociedad anónima, de capital variable. Domicilio social: Mirabeau, 11 Aix-en-Provence.»

El vizconde envió estas circulares á gran número de comerciantes é industriales de toda Francia.

Afirmaba en ellas que había inventado un nuevo sistema de alumbrado por acetileno, superior á todos los conocidos hasta el día.

A cada una de estas circulares acompañaba un billete de una lotería imaginaria. El sorteo de ella debía efectuarse quince días después.

Los premios consistían en muebles modernos, motocicletas, cubiertos de plata, escribanías, etc.

Pasados los quince días, cada uno de los ciudadanos que habían recibido la circular, encontraron en su correo una carta escrita á máquina y que decía así:

«Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicarle que hemos procedido al sorteo de la lotería organizada por el consejo de administración de la compañía de alumbrado moderno por acetileno.

De esa lotería enviamos á usted un billete gratuito, número..., acompañando nuestra circular reclamo del 1 del corriente.

Y en el sorteo ha ganado usted un premio, consistente en una vajilla Luis XVI, de plata maciza.

Por lo tanto, le agradeceríamos nos dijese á vuelta de correo:

Primero. A qué estación debemos remesarle el premio.

Segundo. Cuáles son sus nombres, apellidos, profesión y domicilio exactos, para anunciar el resultado del sorteo en los periódicos franceses, ingleses y alemanes.

A estos informes deberá usted acompañar 8,50 francos para los gastos de envío de la vajilla.

Apenas recibamos los informes y el dinero, le mandaremos el premio, bien acondicionado en una caja.

Suyo afectísimo el administrador delegado, Bernard.»

Naturalmente, la mayoría de los ciudadanos que recibían la circular, enviaban los 8,50 francos y aguardaban impacientes la vajilla prometida.

Y como pasaba el tiempo, y ésta no llegaba á su poder, se resignaban con la pérdida, ó escribían á la policía de Aix. Esta pudo comprobar que en la calle de Mirabeau, número 11, no había establecida ninguna Sociedad anónima.

Vivía allí el vizconde de Tessemanes-Simiane, que todos los días recibía numerosas cartas certificadas, conteniendo dinero y enviadas por sus víctimas.

Las autoridades de Aix decidieron prenderle, pero él enterose y huyó á Marsella. Y allí le detuvieron la semana pasada.

El vizconde parece estar muy arrepentido de su conducta.

Recuerda que desciende de la marquesa de Sevigné y dice que quiere regenerarse.

Pero quienes le concen á fondo afirman que apenas se vea libre volverá á las andadas.

La flota japonesa

Los arsenales del Japón trabajan con incansante actividad para el fomento de la flota de guerra.

Además del nuevo acorazado «Akí», de 19.800 toneladas, y del crucero acorazado «Kurama», de 14.620, que están dispuestos para hacer pruebas, existen actualmente en los cuatro arsenales de Mitsubishi y de Kouvaraki diez barcos en construcción, que suman un total de 66.000 toneladas.

Los barcos que se construyen son los siguientes:

En el arsenal de Kuré, el acorazado «Settsu», de 20.800 toneladas; en el arsenal de Y. K. Suka, el acorazado «Kawasehi», de 20.800; en el de Siseb, el crucero «Sekikuma», en el de Mitsui, el «Yahagi», y en el de Kawasaki, el «Hirado», todos ellos de 4.950.

Constrúyense también una cañonera de 1.150 toneladas en Sasahi; los contratorpederos «Umikase», de 1.500; otro de 800, todavía inominado, y otro de 1.150, el «Yamkazé».

Además, los astilleros de Mitsui y de Kawasaki construyen las máquinas para el acorazado «Kawaschi».

Finalmente, ha encargado á los astilleros ingleses un crucero de 27.000 toneladas.

Los portugueses en Vigo

Los telegramas que desde Vigo se han dirigido al jefe del Gobierno con motivo de la situación anómala en que se encontraban los portugueses expatriados que fijaron su residencia en aquella ciudad, han tenido por parte del Sr. Canalejas una contestación satisfactoria para las reclamaciones de los vigueses.

He aquí lo que dice el presidente del Consejo á la Cámara de Comercio: «Tengo mucho gusto en contestar á su telegrama:

Ninguna representación del gobierno portugués ha pretendido que dejasen de encontrar hospitalidad en Vigo las familias portuguesas á que se refiere, ni el gobierno español hubiera ascendido á semejante pretensión.

Se nos pidió que respecto á tres personas determinadas que realizaban cierto género de trabajos políticos, cumpliésemos deberes de veracidad que por nuestra parte hemos recabado y obtenido en casos análogos de Francia y Portugal.

Las familias portuguesas que no acuden á Vigo se retraerán por otros motivos pero no por ningún legítimo temor de desconsideración del gobierno.»

El presidente de la Cámara de Comercio ha contestado al Sr. Canalejas agradeciendo su deferencia y significándole que hace públicas sus manifestaciones para conocimiento de todos.

MONDOÑEDO

Fiestas reales

Proclamación de Felipe IV

I
La proclamación de Felipe IV tuvo lugar el domingo, 13 de Junio de 1621.

Colocado el pendón de la Ciudad en la Ermita de los Remedios, al lado del altar Mayor, fueron á buscarlo, montados en briosos corceles, que lucían ricas monturas, D. Gabriel Roca, Alcalde ordinario; Alvaro Pérez Osorio y Rengifo, D. Diego de Luaces Somaza, Antonio de Vivero Villamil, Pedro Fernández Cora y Pedro Fernández Vaamonde, Regidores, y Tomé de Represa, Procurador general, acompañados de los tambores de la Compañía de Villanueva de Lorenzana y de muchos Letrados, Escribanos, Procuradores y otras personas de la ciudad.

Ya en el Santuario de los Remedios, Alvaro Pérez, como Regidor más antiguo, cogió el pendón. Luego, puesto el Concejo por orden de antigüedad, regresó la comitiva á la actual plaza de la Constitución. En ella se hallaba una vistosa plataforma que lucía buenos tapices y alfombras.

También estaban multitud de gente y muchos arcabuceros y piqueros de la compañía de la dicha Ciudad de que es Capitán Alvaro de Luaces Estoa que aello asistió con sus oficiales, bandera y tambores.»

La Justicia y Regimiento se colocaron en la plataforma.

La plaza quedó en silencio. Alvaro Pérez, entonces, de pie, con la gorra en la mano, enarbolando el pendón, dice con grave ademán y en alta voz:

«Galicia, Galicia, Galicia por el católico Rey D. Felipe IV nuestro Señor, á quien Dios Nuestro Señor guarde y viva muchos años!»

El pueblo contestó con vivas y hurras ensordecedoras. Y los arcabuceros dispararon las armas y enarbolaron la bandera, haciendo gran demostración de alegría y regocijo, que duró gran rato, y en el interin el dho Pendon estuvo enarbolado en mano del dho regidor.»

Después, la Justicia y Regimiento «se volvieron á poner á caballo y con el dho Acompañamiento anduvieron por la dha Ciudad demostrando el dho Pendon Gozo y alegría y fecha la dha diligencia se fueron á aprear alas casas de consistorio adonde en la reja de ella puso el dho Pendon el qual se alzo y levanto con Armas Rs. de S. M. y antes de salir á hacer el dho alzamiento de pendon la dha Justicia y Regimiento, dieron á los Arcabuceros pa. el dho Regimiento veinte Libras de Plibora qe. fue alos nombrados por la dha Ciudad y llamados pa. ello verbalmente; y á los Atambores por su trabajo les mandaron dar seis reales y se los pago el Procurador General.»

Proclamación de Carlos II

II
La proclamación de este pobre Rey vióse concurrirísima por celebrarse en el día 18 de Octubre de 1665, primero de las ferias de San Lucas de aquel año.

Habiendo visto, en sesión de 11 de aquel mes, una Carta participando la muerte de Felipe IV, ocurrida el jueves, 17 de Septiembre inmediato, y que se pudiese luto, se hicieron funerales y se proclamase á Carlos II, el Concejo mandó ejecutar todo lo que se ordenaba.

Dispuso, pues, entre otras cosas lo siguiente:

Que «se notificase al Capitán de esta Ciudad que el dho. día hiciese juntar su compañía con sus Armas de fuego, picas, chuzos en la dicha plaza pública de la misma Ciudad para la citada función y que el señor Procurador general hiciese pintar dos Escudos el vno con las Armas Reales de S. M. y otro con las de esta Ciudad, y en medio de la plaza hiciese hacer un tablado para que el dho. día en el se levantase el pendón y se hicieran las más ceremonias para dicha función.»

El día 18, el Concejo, montado en briosos corceles, fué á buscar el pendón de la Ciudad, que se colocara, como en la proclamación de Felipe IV, en la Ermita de los Remedios.

Iba formado por el Lic. D. Bartolomé Vázquez Aguiar y Lobera, Alcalde Mayor; D. Alvaro de Miranda Osorio y don Alonso de Pedrosa y Saavedra, Alcaldes ordinarios, D. Gregorio Benito de Vivero Navia y Villamil, Alférez Mayor; D. Luis de Luaces y Somaza, Antonio de Luaces, D. Francisco Rubín Vaamonde, D. José Trelles y Laredo, D. Isidro Alonso Vaamonde, D. José Montenegro Ribadeneira, D. Pedro Alvarez de Aguiar, Alonso Mel das Goás, D. Francisco Canoyra de Guebara, D. Diego Teijeiro y Aguiar, don Antonio de la Barrera Navialy Castrillón, Regidores, y el Lic. y Procurador general, D. Rosendo Martínez Saavedra.

De regreso, en la plaza actual de la Constitución, efectuóse la ceremonia de rúbrica.

El Regidor más antiguo, D. Gregorio Navia y Villamil, al proclamar á Carlos II, pronunció el siguiente discurso.

«La Muy Noble é Insigne Ciudad de Mondoñedo siempre leal á su Rey, como todas las de este Reyno, con este célebre aparato prosiguiendo sus honrosas hazañas en servirle. Hiy y reconoce y confiesa por Su Excmo. Rey á D. Carlos segundo nro. sor. que en mayores competencias del quinto dilatando la christiandad Catholico será asombro del orbe y descanso de

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

sus Reynos, y así como empresario cierto de nras felicitades digamos que Galicia por D. Carlos segundo nro. sor. en todo Prospero por dilatados y felices años viva.»

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIÁN.
Lugo.

(Continuará).

El Gobierno francés

DICE "LE TEMPS,"

En su editorial de hoy *Le Temps* se congratula de las determinaciones adoptadas por el Gobierno francés.

Según el periódico en cuestión, el plan de intervención ya está ultimado: 1.º Se organizará una fuerte columna (de 20.000 hombres); compuesta de elementos diversos (harka, goums, soldados franceses), destinada a marchar sobre Fez. 2.º Se adopta como ruta para esa marcha la del Oeste con preferencia a la del Este, el itinerario Rabat-Mequinez y Fez y no el camino Taurit-Tazza.

Esta columna tiene el objeto de auxiliar a la Misión militar francesa en Fez. Pero *Le Temps* recaba dos nuevas facultades; una de las cuales aparece ahora por primera vez en esta cuestión, y quizás la más complicada. La primera es el derecho natural de proceder abierta y francamente a la acción militar, la segunda, la nueva, es añadir a esa acción protectora de la Misión militar francesa en Fez la de castigar a los zaer, que asesinaron al teniente Marchand, cuyo castigo prometió y no pudo cumplir el Sultán.

Complicará la operación, a buen seguro, este nuevo factor. Ese castigo no podrá realizarse sino después de cumplida la primera misión protectora de los franceses en Fez, que es la urgente; y dudamos mucho que sea prudente, y aun oportuno y correcto, después de esa intervención, plenamente justificada, que Francia se dedique a tomar justicias por sus manos en terrenos de los zaer, motivo seguro de una verdadera guerra.

No somos sospechosos de malicia; pero nos parece que en ese castigo de los zaer hay un verdadero deseo de enredar más la enmarañada madeja del conflicto marroquí. Ponemos en duda que la discreción del Gobierno francés por esta vez pueda hacerse eco de *Le Temps*, siempre tan moderado, y en el día un tanto exaltado y exigente.

MARRUECOS

En carta de Fez, fechada el 17, se dice que la situación de aquella ciudad sigue estacionaria y reina aparentemente la calma, ya que no sea completa la tranquilidad de los espíritus.

Los rebeldes se mantienen a la expectativa y desde el día 13 no han intentado nuevos combates contra la capital. Gracias al dinero fresco, recibido por Muley Hafid, han comenzado nuevamente las negociaciones cerca de las tribus rebeldes. Para atraérselas, los agentes del gobierno procuran sembrar entre ellas recelos y divisiones.

Van muy adelantadas las gestiones con la tribu de los Ujad Yamaa, dispuesta a inclinarse al lado del Majzen, simulando, para salvar las apariencias, que los agravios causa de la sublevación no eran del gobierno, sino de su propio kaid Said el Bagdadi. El sultán destituirá a éste y así dará una satisfacción aparente a esos aprovechados sábitos, que, como siempre, comerán a dos carrillos, inclinándose alternativamente a uno u otro bando según las circunstancias.

Las noticias de Alcazarquivir, que alcanzan al 21, daban como seguro la permanencia de la mehalla Bremond en Yebel Tefat, y añadían que se veía obligada a permanecer inactiva por carecer de municiones y sobre todo, de proyectiles para cañón. Necesita que llegue rápidamente el refuerzo de provisiones que conduce el convoy escoltado por el capitán Morean y que salió de Alcázar. Sin ese socorro la situación de la mehalla sería apuradísima.

Un radiograma de Casablanca comunica que ya está organizada y acampa en la alcazaba de Buznika, situada a 25 kilómetros al Sur de Rabat, la columna de tropas francesas destinada a apoyar las fuerzas indígenas, que han de hallarse reunidas el día 27 a orillas del río Bu-Regreg, entre Salé y Rabat, y han de marchar sobre Fez a las órdenes del jefe Muley el Amrani.

También se hallan concentrados en la alcazaba de Buznika 600 jinetes del «gum», que manda el comandante Simón.

POR GALICIA

CORUÑA

Se fué a pique al entrar en el puerto de Avilés el pailebot *Oiga*, de la matrícula de la Coruña.

Una mala maniobra determinó un choque contra la costa y una vía de agua que hizo naufragar al buque.

El *Oiga* es propiedad del patrón que lo mandaba, Ramón Souto, y de otros vecinos de Corme.

Tiene 150 toneladas de registro y fué adquirido a una Compañía francesa.

Estaba en el primer tercio de vida y su tripulación se componía de cinco hombres, todos de Corme, los cuales se han salvado.

Dedicábanlo actualmente sus propietarios a transportar pino que recogía en Sada y en Ferrol, para las minas de Avilés.

Regresaba ahora a la Coruña y traía un cargamento de carbón.

El agente encargado del buque en la Coruña es el armador D. Andrés Souto Ramos.

La Juventud republicana organiza para hoy 27, una velada necrológica con motivo del segundo aniversario del fallecimiento

de del que fué director de la Escuela de Comercio de esta capital y consecuente republicano, D. Segundo Moreno Barcia.

Tendrá lugar a las ocho de la noche en el salón de actos del Casino republicano.

Hablarán, entre otros, el distinguido abogado Sr. Martínez Fontela, el concejal D. Joaquín Martín, y los jóvenes señores Castrillo e Insúa.

A su instancia ha sido destinado al Sanatorio de Oza, con el cargo de administrador del establecimiento benéfico, el oficial primero del Gobierno civil de Orense, D. José Hernández y Hernández.

Para sustituirle fué nombrado D. Antonio Luengo y Cuesta, electo de Ciudad Real, que ha desempeñado hasta hace poco el cargo de oficial 3.º en el de la Coruña.

La vecina de la parroquia de Dejo, en Oleiros, María Pazos Eiroa, que salió el 18 de los corrientes de su domicilio para ir a coger yerba a un prado contiguo al mar, no volviendo a saber nada de ella, apareció ahogada en la playa de Lorbe.

Su esposo, Manuel Fernández, halló en unas peñas las «zuecas» que llevaba puestas la infortunada María, y el cesto que conducía para la yerba.

Se sospecha que la infeliz mujer debió resbalar por las peñas, cayendo al mar.

Al cadáver se le practicó la autopsia.

FERROL

Todas las obras que viene efectuando en los Arsenales la Sociedad Española de Construcción Naval, puede afirmarse que se ejecutan con más de seis meses de adelanto, con arreglo a lo consignado en la ley de Escuadras.

Hay en esto una excepción, y es en lo que se refiere al dragado de la dársena y antedársena del Arsenal.

Del fondo se extrajeron enormes cantidades de barro, cuarzo y pizarra, especialmente.

Limpio, puede decirse, de obstáculos el suelo de la dársena, apareció ahora el subsuelo cubierto, ó punto menos, de extensas vetas de cristal de roca, cuarzo y pizarra dura.

Las dragas resultan impotentes para hacer la extracción de estos minerales.

Los congilones de las mismas, rechinan fuertemente, semejando agudos rugidos y llegan a la superficie vacíos.

Son impotentes para arrancar el cuarzo ó la pizarra.

Se ha pensado en adquirir una machacadora para destruir estos obstáculos; pero acaso solo la dinamita será la llamada a lograrlo de un modo eficaz.

ORENSE

Ha sido jubilado, a su instancia, el oficial primero de la Administración de contribuciones de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Tomás Cucullu.

D. Guillermo B. Bisop ha solicitado el registro de 24 pertenencias en la mina de estaño nombrada «Isabel 1.ª», otras 24 en la nombrada «Isabel 2.ª», y 21 en la denominada «Isabel 3.ª», todas en el municipio de Laza.

Ha llegado a Verín, procedente de Albacete, el nuevo jefe de la cárcel pública de aquella villa, D. Liborio Martínez.

Ha sido jubilado el bibliotecario provincial, D. Juan Manuel Amor.

PONTEVEDRA

El auxiliar de la sección de letras de la Escuela Normal de Maestros de Pontevedra, D. José M.ª Rodríguez, ha obtenido, en concurso de ascenso, la cátedra de Pedagogía de la de Salamanca.

Se cometió un robo en la tienda que tiene en Teis D. Pompeyo Corbal, llevándose el ratero doscientas y pico de pesetas.

Fué detenido como autor del hecho el joven Tiverio Veietes.

El próximo mes de Junio dará dos conciertos en la Plaza de Toros de Pontevedra los días 10 y 11, la «Orquesta Sinfónica que dirige el ilustre maestro Arbós.

En esta semana irá a Santiago una comisión de la diputación de Pontevedra con objeto de visitar a los enfermos que de esta provincia están en el referido establecimiento.

TUY

En el concurso de gaitas celebrado en la ciudad obtuvo el primer premio el gaitero de Areas (Puentearreas) José Carrera.

El segundo lo obtuvieron los tres niños hermanos gaiteros de Arcade conocidos por *Los Tres*, que amenizaron las fiestas durante los tres días alternando con las músicas militares y la banda de Soutelo.

El certámen de bailes del país resultó desierto.

Por sospechas fueron detenidos en esta ciudad seis carteristas que venían dispuestos por lo visto a «trabajar» durante las fiestas.

VILLAGARCIA

Dos pasados se ha celebrado Junta general, en la Asociación de labradores de Villagarcía, Carril, Villajuán y Villanueva.

En dicho acto, se adoptaron importantes acuerdos, de gran trascendencia para el porvenir de esta población.

Ha fallecido en esta localidad, el señor don Cayetano Pumariño.

Era éste, persona que pertenecía a aquella pleyade de hombres que con su laboriosidad y su constancia han ido poco a poco haciendo de este pueblo de pescadores una población importante, y marcado derroteros seguros en la prosperidad de Villagarcía.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Coruña, don Emilio Pousa Touriño.

El proyecto

de Asociaciones

Ultimado

Madrid 26 22'12

El Sr. Canalejas ha ultimado el proyecto de Ley de Asociaciones.

Discutirásese en el Parlamento en el mes de Octubre.

El libro rojo

Negociaciones con el Vaticano

En breve será publicado el libro rojo que contenga las negociaciones seguidas desde el advenimiento al poder del Sr. Canalejas con la diplomacia del Vaticano.

El Sr. García Prieto ha terminado con su labor y dentro de corto plazo será impreso el libro rojo.

La cuestión de consumos

Gobierno preocupado

Preocupa muy hondamente al Gobierno la cuestión de los consumos.

Cada día se nota más acentuada la divergencia de criterio de algunas personalidades acerca de este problema.

Las Cortes

Parece que el Sr. Canalejas está dispuesto a que sean las Cortes quienes lo resuelvan.

El alcalde

La situación del alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez es desairadísima.

Ha presentado la dimisión.

El Gobierno rechazóla.

El asunto está dando que hablar mucho en los círculos políticos.

De Marruecos

Pesimismo

Hoy en sus declaraciones el señor Canalejas mostrósese pesimista, más pesimista que en días anteriores.

Refiriéndose a noticias que llegaban de Tánger, dijo que contenían extremos de evidente gravedad.

La situación de Fez

La situación de Fez, puede decirse que ha empeorado.

Júzgase casi imposible que la columna Bremond llegués a la plaza situada.

Esta, por consiguiente, está aislada y a merced de las kábilas rebeldes.

En Larache

Un emisario

A bordo del *Río de la Plata*, ha hecho el viaje a Larache una persona de confianza del Gobierno.

Lleva la misión de estudiar el estado actual de los ánimos en la zona próxima a Larache.

Informará al Gobierno, seguidamente.

En Ceuta

Aumenta la agitación

Entre Ceuta y Tetuán aumentan la agitación y el pillaje de las tribus.

Es casi imposible la comunicación con Tetuán.

En Melilla

Tranquilidad

Por ahora en Melilla reina tranquilidad.

Los kabileños muéstranse afectuosos con nuestros soldados, no solo en los puntos que ocupamos, sino en los lugares que visitan nuestras tropas en sus frecuentes paseos militares.

Se inauguró un nuevo Zoco. Asistieron 3 000 kabileños.

Hubo gran animación.

Los presupuestos

El Consejo del sábado

En el Consejo del sábado quedaron definitivamente aprobados por el Gobierno el proyecto de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Las cifras de gastos no revasarán las de los presupuestos actuales.

Servicio obligatorio

El dictamen

La comisión del Congreso acordó convocar para una información pública acerca del proyecto de servicio militar obligatorio.

La información durará 8 días.

El dictamen del Senado será muy modificado.

La huelga

Detenidos

Algunos grupos de huelguistas que circularon hoy por Madrid, fueron disueltos por las fuerzas de orden público.

En Vallecas hubo algunas colisiones.

Se practicaron 22 detenciones de huelguistas.

Congreso Eucarístico

Los que se esperan

Aumentan los preparativos para el Congreso Eucarístico que ha de celebrarse en Madrid.

Las diferentes comisiones trabajan sin descanso.

Suponen que el número de forasteros que visitará a Madrid, será importantísimo.

Alguien calcula que lleguen a 40.000.

En Toledo

Maniobras

Hállase animadísimo el campamento de los Alijares.

Los alumnos realizaron brillantemente las maniobras.

Desarrollaron un supuesto táctico. Divididas en dos columnas atacaron y defendieron una posición.

El Rey está satisfechísimo de la instrucción y espíritu noble de los alumnos.

En Valencia

Un soldado mata a un sargento

Comunican de Valencia un desgraciado suceso que ha causado allí intensa emoción.

En el cuartel del regimiento de Alcántara un soldado llamado Francisco Cerda mató de un disparo de Mauser, al sargento Eugenio Orda.

Este hallábase escribiendo en el dormitorio.

Instruyense diligencias sumarísimas.

(Ultima hora)

De Marruecos

Noticias graves

Madrid 26-2'10.

Telegrafían de Tánger que aumentan la agitación en todo el Imperio.

Júzgase nuevamente un movimiento general de protesta contra la ingerencia de Francia y España en Marruecos.

Nuevo Sultán

En Mequinez ha sido proclamado Sultán Muley Zein.

Desde Ceuta

La agitación antiespañola entre las kábilas que habitan la región comprendida entre Ceuta y Tetuán aumenta considerablemente.

Tiénenos noticias de que los kabileños organizan harcas para combatirnos.

Dicese que ha sido saqueada la casa del caid El Larbi.

A Larache

Asegúrase que el próximo sábado ocuparemos a Larache.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior
fin corriente.. 83 95
Diferentes series.. 86 75

Amortizable al 5 por 100 al contado.

Acciones	101 75
Banco de España.	453 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	328 00
Resineras.	87 00
Altos Hornos.	00 00
Azucareras preferentes	46 50
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	79 75
Cambios	
París vista (francos.)	84 5
Londres vista (libras).	27 44

Una huelga

Anteayer plantearon la huelga los guardias de consumos.

Los representantes de la Empresa tuvieron que consultar a Madrid las peticiones de los huelguistas, quedando así plazado el conflicto.

Según hemos podido saber, los guardias encargados de la vigilancia en la Zona Fiscal y los de los fieltros solicitan que la Empresa les aumente un real de sueldo, que admita a dos guardias despedidos hace algunos días y que, en cambio, deje cesante a uno de los visitantes.

El número de huelguistas asciende a noventa.

Anoche celebróse una reunión en el Centro.

A última hora acordaron esperar hasta el día 1.º de Mayo la contestación de la Empresa. Si ese día no se ha accedido a sus pretensiones se declararán en huelga.

LUGO

En su casa de Paredes (Páramo) ha fallecido confortada con los auxilios espirituales la virtuosa y distinguida señora doña Virginia Osorio Noguero.

A toda su familia, y en especial a su esposo, nuestro estimado amigo D. Manuel Camba, enviamos nuestro sincero pésame.

La verja que rodea el jardín de Montes es objeto del más lamentable de los abandonos. No sólo ha desaparecido en gran parte, sino que la restante hállase casi del todo inutilizada.

Esto, unido al deprecable estado en que dicho jardín se encuentra, dan en verdad muy pobre idea del ornato de la población.

Una república fantástica.—Un caballero de industria explota la necia credulidad de un infeliz millonario, y halagando su fatuidad, despierta en él furibundo delirio de grandezas con el ofrecimiento de la suprema magistratura en una imaginaria república americana. El Cresco traga el anzuelo, y suavemente va cayendo en manos del embaucador refrigerante lluvia de oro. Mas los parientes del engañado emprenden la cura del enfermo por el sistema homeopático (*similia similibus*), y el plan terapéutico suscita incidentes cómicos de la mayor complicación, relatados con insuperable gracia en este delicioso libro por Charles Solo, que publica esta semana *La Novela de Ahora*.—Precio: 40 céntimos.

De venta en la librería de la Viuda de Alonso e Hijos.—Plaza del Campo, Lugo.

Falleció ayer casi repentinamente en la carretera de la Coruña un infeliz ciego llamado Manuel Vila Cumbreos, que fué mozo del Hotel Méndez Núñez. Era una persona muy estimada por su honradez que hace algún tiempo quedó pasmado de la vista.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

El archivero de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. José Tristán Borrego, de reemplazo en la segunda región, ha sido destinado a la capitánía general de Galicia.

Por haber renunciado a sus derechos D. Julio Núñez de esta capital, fué declarado franco y registrable el terreno que comprende la minma titulada «Freijo» sita en el Ayuntamiento de Morforte.

Desde el día 1 de Mayo próximo queda prohibida la pesca y venta de las ostras, almejas y demás mariscos, terminando la veda de las ostras el 15 de Septiembre y para los restantes mariscos el 1 de Octubre a excepción del mejillón que termina el 1 Julio.

Los contraventores serán penados con

multas de 25 á 100 pesetas, que lo mismo pagarán el pescador que el vendedor, y el marisco cogido será devuelto al mar.

La reincidencia será castigada con doble multa.

El Director general de Primera enseñanza D. Rafael Altamira, visitará dentro de poco el distrito Universitario de Santiago.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Los Ayuntamientos de Chantada, Lorenzana y Riotorto tienen expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial de sus respectivos distritos, formados para el año actual.

Para el Congreso eucarístico Internacional se están haciendo grandes preparativos, pues se pretende traer á Madrid 60.000 católicos extranjeros, entre ellos bastantes prelados.

Hasta ahora sólo se ha encontrado alojamiento para 12.000

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia se advierte á los particulares, sociedades, ayuntamientos, corporaciones, tribunales, establecimientos, el Estado y demás entidades que tengan suscripciones á la *Gaceta de Madrid* que se sirvan recoger en la caja de la Tesorería, previo pago de su importe, los recibos correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio haciéndolo á la vez de los atrasados que aún no hayan sido satisfechos.

Nuestro amigo D. Manuel Rielo da por nuestro conducto las gracias más expresivas á cuantas personas han asistido al funeral de aniversario, ó á alguna de las misas que por el eterno descanso de su esposa, D.^a Isabel Castro (q. e. p. d.), se celebraron ayer en la iglesia de P.P. Franciscanos.

Ayer y hoy á las siete de la mañana han cumplido con el Precepto Pascual, en la iglesia de San Francisco, las fuerzas de Infantería, Artillería, Guardia civil y Carabineros que guarnecen esta plaza.

Según nuestras noticias, parece que se proyecta celebrar en Mondoñedo la fiesta del trabajo el próximo lunes día 1.^o de Mayo, y que á este fin se repartirá profusamente una proclama.

Ayer en el tren correo llegó á esta ciudad el ilustre hijo de San Francisco R. P. Samuel Hiján, el cual forma parte de la Junta de la peregrinación á los Santos Lugares, para donde saldrá con el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Durante el viaje el P. Hiján dará á los expedicionarios conferencias sobre los lugares que han de visitar.

Aunque lentamente, sigue trabajando en la carretera del Riotorto y trozo comprendido entre el punto llamado «Cruz de Cancela» y Curros, una cuadrilla de obreros á mando de un capataz.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos, participan á su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.^o de Abril, serán de DIEZ á UNA y de CINCO á SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la **Anestesia Dental Reino.** Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES
Tratamiento de todas las enfermedades.
Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.
Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.
Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 26:
Defunciones.—Dolores Ulloa Fernández, de 56 años, soltera, en San Juan de Campo; Manuel Teijeiro Domínguez, de 50 años, casado, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Toribio de Mogrovejo arzobispo, Antimo obispo y mártir y Santa Zita virgen.
Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Pérdida

La persona que haya encontrado un boá blanco, de niña, que se perdió el Viernes Santo á la tarde frente á la sacristía de la Soledad, se servirá entregarlo en la calle del Miño núm. 27, donde se le gratificará.

Círculo de las Artes

Esta Sociedad abre un concurso para el arriando del despacho de bebidas de la misma, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego que se halla de manifiesto en Secretaría, admitiéndose proposiciones bajo sobre cerrado hasta las doce en punto del día **dos de Mayo** próximo.

VENTA DE FORRAJE

Se vende, á inmediaciones del Cementerio, un sembrado de centeno y cebada para forraje.
Informarán en la fonda La Mala-gueña, Plaza Mayor, Lugo.

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, y á las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisien.»

REINA, 19.—LUGO

Venta

Á voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la Feria de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruanueva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboartillado con varias habitaciones.

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden entenderse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informará D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

Sociedad

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria

No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes la reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez á los Sres. Accionistas de esta Empresa á la referida Junta, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde

del día 29 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.^o Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimentarla, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.^o Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 á lo conducente á este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogándoles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.—El Presidente, *Esteban Carvallo.*

Á LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Srtas. Laura y Blanca Roldán Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.^o, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo á la última moda.

Las mencionadas Srtas. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben to la clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, á cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.^o

Emulsión
"Dos pescados"
(Marca registrada.)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—*Dr. Doyen.*

Pedro López

SASTRE

Participa á su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiem-po y verano

próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16.
De Becerreá á Lugo, llega á las 10.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores

Fernández, Torres y C.^a Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar á los labradores una cosecha doble á la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijando precios más económicos que los de otras casas, y sin alterar la mercancía á entregar.

Pidan datos por correo, y aprovecharán si se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet H. P. Torpedo-doble-faetón 12 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la importancia que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Peñjón, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-e-encia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.^a

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

LA SEÑORA

Doña Virginia Osorio Noguero
DE CAMBA

falleció en su casa de Paredes á las doce del día 28 del actual

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Camba González Ledo; sus hijos D. José Ramiro, D.^a Victorina y D.^a Amadora; hijo político D. José M. Pardo Balliña; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes y amigos,

Ruegan á todas las personas piadas, y en especial á las de su mayor afecto y amistad, la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar á las diez del 28 del actual en la parroquia de Santiago de Saá del Páramo; favor por el que vivirán eternamente agradecidos.

Abril de 1911.

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pta. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.º	631 00 anual.
A 470 » de 26 á 50	» » »	633 » »
A 465 » de 51 á 100	» » »	645 » »
A 460 » de 101 á 200	» » »	652 » »
A 455 » de 201 á 400	» » »	659 » »
A 450 » de 401 adelante.	» » »	666 » »

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador	Reintegr. á voluntad, la Comp. ^a abona el ints. anual de 4	por 100
» á seis meses,	» » »	de 5 por 100
» á un año,	» » »	de 6 por 100
» á dos años,	» » »	de 650 por 100
» á tres años,	» » »	de 7 por 100
» á cuatro años,	» » »	de 760 por 100
» á cinco años,	» » »	de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

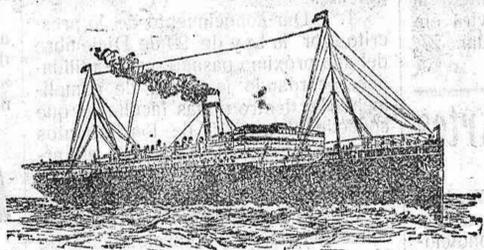
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	9 Mayo	26 Abril
Highland Hope	23 Mayo	10 Mayo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Eisenach el 20 de Mayo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
» Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
» Orissa	5 de Junio	6 de Junio
» Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

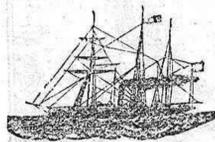
LA CONFIANCE

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO